

CONCEPCIÓN, 13 de Septiembre de 2013.-

Nº 397 / VISTO: que dentro del marco de la promoción del cuidado del medio ambiente, la Municipalidad de Concepción en conjunto con las universidades de la zona y agrupaciones ciudadanas, han organizado el evento de celebración mundial denominado "Día Mundial Sin Autos", a desarrollarse el día 14 de septiembre de 2013, en la Plaza Independencia de esta Comuna; teniendo presente, lo dispuesto en los artículos 4 letras b) y e) y 5 letras c) y d) de la Ley N° 18.695; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O:

1. Autorízase la actividad denominada "**Día Mundial Sin Autos**" a desarrollarse el día domingo 15 de Septiembre de 2013, entre las 10:00 y las 14:00 horas, en la Plaza Independencia de esta Comuna, organizada por la Municipalidad de Concepción a través de su Oficina Ciudadana de la Bicicleta OCBI.
2. Autorízase a las siguientes entidades para motivar e impulsar el beneficio del uso de la bicicleta como medio de transporte no contaminante en la Comuna de Concepción:

NOMBRE	R.U.T. N°
Oxford S.A.	80.482.100-7
Comercializadora e Importadora Greenop Limitada	76.143.335-0
Ángela Maldonado Astorga	15.177.559-4
Christopher Alejandro Jiménez Leyton	15.629.348-2
Leidy Katherine Guzmán Mercado	16.156.469-9
Confecciones SABA Limitada	81.585.200-1

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



**PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL**



**ALVARO ORTIZ VERA
ALCALDE**

DISTRIBUCIÓN:

- Señor Director de Control
- Señor Director Jurídico
- Señora Directora de Comunicaciones
- Señor Director de Protección Ciudadana
- Archivo

PII/yr

ID DOC 128606